



FLORENTINO PORTERO

## LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA

En España, la Monarquía representa la continuidad del Estado a lo largo del tiempo, sorteando los saltos de una época a otra

**M**onarquía e historia son dos términos que van unidos. La primera encuentra su principio de legitimidad en la segunda. La Monarquía dio forma al Estado y a la propia soberanía, superando la descomposición del poder resultado de la crisis del Imperio Romano. España se constituyó como la agregación de territorios vinculados a la Corona, a partir de un pasado y una cultura común. En torno al Rey y para ayudarle en sus tareas de gobierno fue surgiendo una administración cada día más compleja y sofisticada, garantía de la gestión de los asuntos públicos. Por ello el carácter monárquico de España es mucho más que

un acto positivo, recogido en una Constitución y aprobado por el pueblo soberano; la institución representa la continuidad del estado a lo largo del tiempo, sorteando los siempre difíciles saltos de una a otra época.

Las revoluciones burguesas dieron paso a la Europa Contemporánea que se caracterizó por la emergencia de nuevas clases sociales y por la exigencia de que el Rey compartiera el poder con ellas. Surgieron las constituciones, a modo de acta notarial de un acuerdo fundamental que debería informar el conjunto del ordenamiento jurídico, incluido lo relativo al ámbito político. Pero no estábamos ante un acto sino frente a un proceso de muy compleja gestión. El parlamentarismo liberal, etapa intermedia entre la Monarquía Absoluta y la Democrática, puso de manifiesto la dificultad de gobernar con el pueblo, cuando éste último carecía de liderazgo y de una

clase política madura y responsable y cuando el propio monarca no había recibido la preparación suficiente. Nuestro siglo XIX vivió fuertes tensiones, quizás no tantas como algunos de nuestros vecinos, pero no resultó un tiempo fácil. Guerras carlistas y coloniales, pronunciamientos, exilios reales reflejan un tiempo de inestabilidad.

El siglo XX fue bautizado por un historiador británico como la «Edad de las masas». El reto ya no era cómo encontrar el punto de equilibrio entre la Corona y los representantes populares, sino hallar el papel de la Monarquía en un sistema democrático capaz de integrar a las clases más humildes junto con sus demandas de bienestar social. Alfonso XIII se vio desbordado y no supo transformar el régimen en una democracia. Perdió el trono, pero la experiencia republicana fue desastrosa y concluyó en una guerra civil y en una dictadura que se prolongó durante cuarenta años.

Juan Carlos I entendió que su papel era el de conciliar, por fin, monarquía

y democracia, como fundamento de la estabilidad política, la convivencia y el progreso económico y social. No lo tuvo fácil, porque se rompió la continuidad dinástica y su imagen estaba unida a la del régimen franquista. Pero su voluntad fue firme y «de la ley a la ley» España se convirtió en una demo-

cracia que está en la base de uno de los períodos más positivos de la historia nacional. Hemos avanzado en el respeto al otro, hemos desarrollado un formidable estado de bienestar, nos hemos abierto al mundo... somos más libres y podemos, como nunca antes, ejercer esa libertad.

El sistema político de la Constitución de 1978 se está agotando. Es momento de cambio, de adaptar nuestras instituciones, una vez más, a un entorno distinto. Por ello es sensato dar paso al Príncipe de Asturias símbolo de una nueva época, representante de nuevas generaciones que toman el relevo en la dirección de los asuntos públicos.

*El cambio  
Es hora de  
adaptar  
nuestras  
instituciones a  
un entorno  
distinto. Por eso  
es sensato dar  
paso al Príncipe  
de Asturias*

FLORENTINO PORTERO ES PROFESOR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA UNED